

excluidos por los magnates á quienes tocaba la eleccion. Tal era el órden de la sucesion al trono en la monarquía de los Visigodos en España (1), en la de los Anglo-Sajones, en la de los Franceses de la segunda raza ó dinastía real, segun el sentimiento general de nuestros historiadores, y aun en los de la primera si se ha de creer á muchos sabios. Tal era sobre todo la naturaleza del nuevo imperio de Occidente, en el cual se ha conservado esta forma de gobierno mucho mas tiempo que en los demás Estados de Europa. El hecho tan trascendental del advenimiento de Pipino, y la decision del papa san Zacarias, tan vivamente atacada por los enemigos del poder de los papas, se fundaban en el principio del derecho público universalmente reconocido en la edad media: *mezcla de eleccion y de herencia* en las alcurnias reales (2). Se comprende muy naturalmente cuánto debió contribuir á aumentar la influencia del clero en los negocios públicos de este tiempo el elemento electivo introducido en las sucesiones monárquicas. Los obispos y abades de los principales monasterios, á mas é independientemente del carácter religioso que les acarrea la pública veneracion, representaban la parte mas inteligente y moral de la sociedad. Su parecer predominaba siempre en las asambleas generales donde se ventilaban los grandes intereses de la nacion. El primer deber, la condicion principal impuesta á los soberanos electivos era de respetar y hacer respetar las leyes de la religion y de la Iglesia. « El rey es llamado así para expresar la *rectitud de conducta* que ha de distinguirle; porque si se conduce con piedad, con justicia y

(1) Hasta Leovigildo, la monarquía era pura y simplemente electiva: y todo el primer título del Fuero Juzgo gira sobre la eleccion de reyes. (El Traductor.)

(2) Hábiles críticos han pensado que Pipino era de la sangre real de los Merovingianos. Hé aquí cómo dan la genealogía de los príncipes franceses desde Meroveo hasta Pipino y Hugo Capeto. Sigeberto, rey de los Ripuarios, hermano de Childerico I: Cloderico, hecho morir por Clodoveo; Munderico, rey en la Auvernia; Bodegesilo, rey en Austrasia; san Arnoldo; Asigiso, mayordomo del palacio de Sigeberto; Pipino de Heristal: este tuvo dos hijos, Carlos Martel, tronco de los Carlovingianos, y Childebrando, tronco de los Capetianos. En esta hipótesis, y segun la constitucion entonces en vigor, el advenimiento de Pipino no fué de modo alguno usurpacion.

» bondad, lleva bien el nombre de *rey* (rex); si le faltan estas  
 » cualidades, *ya no es rey, sino tirano*. El principal deber del  
 » rey es gobernar y conducir el pueblo de Dios con justicia y  
 » aplicarse á mantenerlo en paz y concordia. Ha de ser ante  
 » todo defensor de las iglesias y de los siervos de Dios, de las  
 » viudas, huérfanos, pobres y demás necesitados.» La Iglesia devolvía á las familias reales los servicios que recibía de ellas: bajo su influencia, la herencia tomó poco á poco las formas regulares que ha conservado hasta hoy. No fué raro, durante el período de la edad media, ver á los soberanos pontífices adoptar á los huérfanos reales, y proteger sus derechos contra la invasion de los usurpadores.

8. Las castas bárbaras despues de la conquista tomaron posesion del suelo de la Europa: los vencidos fueron reducidos á la esclavitud, y los vencedores se reservaron para sí la profesion de las armas, y tenían derecho de vida y muerte sobre sus siervos. Su autoridad, enteramente independiente en sus tierras, solo dependía del rey, de quien se reconocían vasallos. Prestaban en sus manos juramento de fidelidad, le servían con hombres armados en las expediciones militares, porque aun no existían los ejércitos permanentes y regulares. Para cada guerra se convocaban todas las fuerzas de los nobles de la nacion, y el señor tributando á su soberano su servicio militar correspondiente, acudía con sus gentes de armas á engrosar las filas de las tropas reales. Tal era el sistema del feudalismo. Las iglesias, provistas de cuantiosos bienes por la munificencia de los reyes y señores, se vieron obligadas tambien al servicio militar por sus feudos: y eso fué ocasion de algunos abusos. Porque algunos obispos y prelados se olvidaban de su mision pacífica y pastoral de ministros de Cristo, para ponerse al frente de sus soldados y batirse en medio de los guerreros. Mas poco duró esta relajacion de la disciplina, la cual recobró su vigor por la influencia de los concilios: y con eso, solo les quedaba en las contiendas civiles la mision de protectores del desvalido y reconciliadores de los bandos opuestos. Y así intervenían para suavizar lo duro de la esclavitud.



itud, y lo inhumano de un siglo en que las costumbres eran aun bárbaras. Daban los obispos ejemplo vivo de una autoridad tutelar y suave, por manera que hasta la extincion del feudalismo pasaba en proverbio: *feliz como siervo de Iglesia, como siervo de convento* (1). Su calidad de señores temporales daba á los obispos derecho y deber de asistir á las deliberaciones de las grandes asambleas nacionales, *cortes, consejos* ó *dietas*, que se convocaban anualmente: y su presencia era siempre muy oportuna para dar á los pueblos buenos, sabios y prudentes reglamentos; por manera que estas asambleas tenían en toda Europa el aspecto de unas asambleas mixtas que se ocupaban á la vez de los intereses de la Iglesia y del Estado.

9. La legislación tuvo que modificarse necesariamente por consecuencia del nuevo orden de cosas traído por los Bárbaros al Occidente: por el exámen de las leyes francas podemos formar una idea de las diversas legislaciones bárbaras. La mayor parte de la ley sálica se dedicaba á resarcir daños y perjuicios en las personas ó bienes: á ningun hombre libre se ponía preso por deudas: el castigo ordinario era la pérdida de bienes y arruinamiento total del reo, por manera que este se veía obligado ó á someterse ó á expatriarse. Todo amo respondía por los daños causados por sus siervos y por sus bestias. No habia entonces magistratura; cada casta, clase ó profesion tenía su tribunal especial: el pueblo era juzgado por centuriones en los pueblos, por condes en las ciudades, por duques en las metrópolis. Un tribunal de guerra juzgaba á los mili-

(1) Los escritores del siglo XVIII han logrado popularizar las mas absurdas calumnias contra el feudalismo á fuerza de mentirosas relaciones, fábulas sacrílegas y exageraciones calculadas. El feudalismo era un sistema político, un modo de gobierno: y como toda constitucion humana, tenía sus defectos; porque despues de tantos siglos transcurridos, tanta experiencia y tantos ensayos, estamos aun muy lejos de haber hallado una constitucion política exenta de defectos. Y es de notar que las modernas las tienen mayores y mas trascendentales que las antiguas: porquesi por un lado parecen favorecer á la seguridad y tranquilidad del Estado, por otro dejan sin garantia muchos derechos morales, naturales y sociales, hollados impunemente por el espíritu materialista moderno. En una palabra, hemos perdido por una parte lo que hemos ganado por otra.

(El Traductor.)

tares, como un tribunal eclesiástico, instituido por el obispo, juzgaba á los clérigos: y esto es lo que se llamaba *ser juzgado por sus iguales*. Las viudas y huérfanos estaban bajo el patronato de la Iglesia, sola autoridad que ofreciese garantías duraderas en medio de las continuas revoluciones políticas de la época. — En una palabra, no habia entonces sino un gérmen de legislación, y bajo de este concepto se habia retrogrado evidentemente; pues que desde que Justiniano cristianizó la legislación romana, esta era sabia, justa, prudente, noble y suave. La Iglesia por medio de sus concilios é influencia introdujo poco á poco ideas sanas y principios seguros en la legislación. [En España existía el famoso código del *Fuero Juzgo*, la coleccion mas sabia, completa, justa, preventiva y civilizadora de aquella época. En sus doce libros se tocan los principales puntos de economía política y social, y sin la parte penal, que es dura y aun bárbara en algunos casos, todo lo demás no desdice en nada de la legislación romana.]

10. El quinto siglo fué fatal para las letras. Al acercarse las hordas salvajes del Norte desapareció la literatura, y fueron destruidos ó deteriorados los monumentos: la lumbrera intelectual ó se apaga ó se refugia á los claustros: por largo tiempo cubrieron la Europa occidental espesas tinieblas. Roma, patria de las artes, asaltada y saqueada cuatro veces por los Godos, Vándalos, Lombardos y soldados de Belisario, vió echar abajo por mano de los salvajes del Norte las obras maestras de que estaba llena. Entonces fueron enterrados entre escombros los tesoros que los modernos se esfuerzan en sacar del suelo romano. Dios permitía sin duda que la antigua Roma se abismase así con sus recuerdos paganos é idólatras, para que levantase la nueva Roma cristiana sus gloriosos monumentos sobre las ruinas del politeísmo. En tanto que Roma y las bellas artes sucumbían al peso de desastres tantos, las letras experimentaban por otra parte desgracias aun mas irreparables. Un incendio consumió en Constantinopla en el quinto siglo ciento veinte mil volúmenes, entre los cuales se encontraban, segun se dice, las obras completas de Homero en



letras de oro. En el séptimo siglo, el califa Omar mandó quemar la famosa biblioteca de Alejandría, cuya pérdida irreparable ha privado al mundo de los mas preciosos momentos del humano ingenio. El Oriente tenia pues en la invasion mahometana igual suerte que la invasion bárbara en Occidente bajo de este respecto. Sin embargo el imperio de Constantinopla quedó de pié, y hubiera podido servir de asilo á las ciencias y letras, desterradas de la Europa occidental; mas los Griegos, envilecidos, cobardes y corrompidos, perdian tiempo en discusiones estériles. Las herejias y novedades apasionaban el espíritu de este pueblo ligero. Los restos de civilizacion que habian conservado son mas bien un monumento que atestigua su decadencia, que no un gérmen de regeneracion. Apremiados de todos lados por los Sarracenos, Buriskos y Búlgaros, no dejaron entrever ninguna esperanza de mejorar su porvenir.

11. Para reparacion de tantas ruinas, la Iglesia engendró entonces esas generaciones cenobíticas y monásticas que se atribuyeron la mision de conservar el sacro fuego de la literatura, de las ciencias y artes, para legarlas como en preciosa herencia á las futuras edades. La regla de los monjes egipcios fué traída á la Provenza á principios del siglo v por san Honorato y san Casiano, que fundaron, aquel en Marsella, este en Lerins, dos monasterios de donde salieron sabios apóstoles de la fe cristiana y de la vida cenobítica; entre otros san Patricio, primer fundador de las colonias monásticas de Irlanda. Las asociaciones religiosas siguieron en el Occidente reglas diferentes hasta el momento en que la orden de los Benedictinos sometió á su disciplina todos los monasterios latinos. Esta orden famosa debió su origen á san Benito de Nursia, que en 529 estableció en el Monte Casino una sociedad de cenobitas, destinada á ser capital de una inmensa congregacion. La regla dada por san Benito á sus monjes prescribia el trabajo de manos y el estudio: obligaba á los tres votos de obediencia, castidad y pobreza. Aprobada por san Gregorio Magno en 595, se propagó rápidamente por todas las provincias

de la Iglesia latina. Recomendaron muy en breve á la veneracion de los fieles á estos religiosos sus importantes servicios hechos á la religion, á la humanidad, á las letras. Los monasterios fueron seminarios de predicadores que iban á anunciar la fe á los Bárbaros y ensanchar con ella y por ella los limites de la civilizacion. Fueron desmontados y convertidos en campos fértiles los bosques y eriales mas estériles por mano y solicitud de los monjes. En fin, se debe á su esmerada cultura y aplicacion el vernos hoy con copias exactas y fieles de las obras maestras de la antigüedad griega y latina. Tantos y tan extensos beneficios no pudieron menos de excitar entre sus contemporáneos un justo tributo de admiracion que se manifestó desde muy luego con abundantes liberalidades. La dotacion de los monasterios sobrepujó muy en breve al patrimonio de las iglesias, y estos bienes no podian menos de producir efectos saludables. Cuando mas tarde se apoderaron las órdenes religiosas de la enseñanza pública, sus riquezas contribuyeron á atraer al seno de la ciencia los hombres de ingenio y de gran carácter; de aquí provino el que las frecuentes comunicaciones entre los diversos monasterios dieron movimiento y unidad al mundo intelectual.

12. La savia vigorosa que habia producido maravillas de doctrina y elocuencia oriental y occidental en el iv y v siglos, si es cierto se debilitó algun tanto durante la tercera época, no se habia secado ni consumido. San Juan Damasceno, en el Oriente, se mostró digno sucesor de los Atanasios y Crisóstomos. En el Occidente san Fulgencio de Ruspe, san Cesario de Arles, san Gregorio Magno [Tajon, obispo de Zaragoza, san Leandro de Sevilla, san Fulgencio de Écija, san Isidoro de Sevilla (estos tres últimos hermanos), Montano, san Julian, san Ildefonso, los tres obispos de Toledo, san Braulio de Zaragoza é infinitos otros Padres de la Iglesia española en el mayor apogeo de su santidad y ciencia] continuaban gloriosamente la cadena de los doctores de la Iglesia. La poesia, mas estrechamente enlazada con el politeismo que todos los demás géneros, cambió de objeto y naturaleza despues de Claudiano. Hizose



cristiana y fué representada por san Sidonio Apolinar, san Fortunato y Boecio. Fué menos notable en la poesía que en la prosa la corrupcion del gusto, y las inspiraciones del cristianismo hallaron intérpretes que no eran indignos de su sublimidad. La historia civil habia tenido en el iv siglo su último representante pagano, Amiano Marcelino : el carácter de los historiadores de la tercera época es exclusivamente cristiano : son, por decirlo así, cronistas religiosos. Hemos hablado en su tiempo de san Gregorio de Tours, de san Isidoro de Sevilla, del venerable Beda. El godo Jornandes, obispo de Ravena, en 552, en sus libros *De Gothorum origine et rebus gestis*; *De origine mundi*, y el borgoñés Fredegario, por el año 650, en su *Crónica*, siguieron las huellas del sabio y santo obispo de Tours. [En España no fueron ni menos ilustres, ni menos santos, ni menos sabios *Idacio*, obispo de Lamego, Paulo Orosio, diácono, y el continuador anónimo de ambos.] Los mas auténticos y preciosos documentos de los siglos v y vi son las cartas de los personajes que ocuparon un lugar eminente en la Iglesia y en el Estado. Las compilaciones epistolares de Sidonio Apolinar, de Casiodoro, de san Gregorio Magno, ofrecen el mas alto interés. La filosofía cristiana tuvo su representante ilustre en la persona de Boecio, que fundó la alianza de la teología con el método aristotélico, al cual deberá mas tarde la Iglesia todas las ventajas de la *escolástica* [aunque ya san Juan Damasceno en el Oriente pudo justamente llamarse el protofundador y padre de la teología escolástica, y que ya otros en el Occidente, especialmente Tajon de Zaragoza, le habian ó precedido ó sido contemporáneos, aunque no con tanta fama ni ilustracion].

13. Las artes del dibujo estaban ya en plena decadencia, cuando la invasion de las tribus del Norte vino á completar su destruccion. Esta época vió caer mas templos que no fundó iglesias. Mas al propio tiempo que el martillo de los Bárbaros destruía las obras maestras de la antigüedad clásica (1), la reli-

(1) Se da este nombre á la *arquitectura griega*, adoptada para los monumentos de

gion cristiana se adornaba con las magnificencias del culto abolido, conservando de este modo los hermosos restos de la antigüedad. Ya en tiempo de Constantino habia levantado gran número de basílicas; otras muchas se construyeron en tiempo de los Teodosios; mas los solos edificios sagrados monumentales de esta época que merezcan ser citados ó por la valentía del arte ó por sus inmensas proporciones, son la Rotonda de Ravena y Santa Sofia de Constantinopla. Un rey bárbaro y un emperador, Teodorico y Justiniano, se hicieron memorables en estas últimas obras del arte. Despues de ellos, el trastorno del Occidente y la inestabilidad del poder imperial en el Oriente no permitieron á los príncipes dedicarse á grandes fábricas. Las invasiones de los Musulmanes y los furores de los Iconoclastas dieron un golpe irreparable á las bellas artes, particularmente á la pintura y escultura, cuya decadencia habia antecedido de mucho tiempo á la de la arquitectura. Luchando con energía contra los Iconoclastas, los papas hacian insigne favor á las artes : cosa que no se ha notado cual conviene. El pontificado tomaba bajo su egida esos nobles partos del humano ingenio, cuyas inspiraciones ha tratado siempre de dirigir y sostener con maternal solicitud; y con esta noble proteccion consagraba en cierto modo la autoridad temporal con que la invistió el reconocimiento de todo el Occidente.

14. A medida que el supremo pontificado se iba elevando así, sostenido por el amor y la veneracion de los pueblos, en el Oriente se notaba ausencia casi total de una autoridad estable y vigorosa. La inercia de los emperadores griegos dejaba extenderse la invasion musulmana, que hubiera sido facilísimo sofocar en su nacimiento. Solo, ya sobrado tarde, vino la idea de rechazarla á los degenerados herederos de Constantino, cuando el estandarte musulman flotaba sobre las mismas aguas de Constantinopla, y cuando todo el resto del Oriente se habia inclinado ya ante la media luna de Mahoma. Pero ya sin

Roma, en contraposicion á la *arquitectura* llamada *gótica*, á la que tanto debe el arte cristiano, y cuya aparicion señalaremos en el siglo xii.